

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NBU999-E82-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

SIENDO LAS 05:00 PM DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, EL MTRO. HUGO FRANCISCO ROSAS CUEVAS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y LA C.P. VIRGINIA CORAZÓN ARANDA MORALES, TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NBU999-E82-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) 35 Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.18. "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE FUE EMITIDO POR EL MTRO. HUGO FRANCISCO ROSAS CUEVAS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, EN CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA Y LA LIC. MARÍA ISABEL GUZMAN GARCÍA, SECRETARIA GENERAL DEL CES 103, COMO REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE VESTUARIO Y EQUIPO DEL HRAEI, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA. -----

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS LICITANTES SE EFECTUÓ POR EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO, POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PRECISA QUE FUE REALIZADA POR EL MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE. -----

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----

1. GRUPO EMPRESARIAL ABRIMEX, S.A. DE C.V. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

2. MANUFACTURERA VERSALLEZ, S.A. DE C.V., SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA. -----

1. GRUPO EMPRESARIAL ABRIMEX, S.A. DE C.V., PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 8, 10 Y 11. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

2. MANUFACTURERA VERSALLEZ, S.A. DE C.V., PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 6, 7, 14, 15, 16, 17 Y 18. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS -----



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NBU999-E82-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES.

III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.

1. GRUPO EMPRESARIAL ABRIMEX, S.A. DE C.V., DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA".

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 11, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR EL ÁREA REQUIRENTE.

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 4, 8 Y 10, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL LÍMITE DEL PRECIO ACEPTABLE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI DE LA LEY.

2. MANUFACTURERA VERSALLEZ, S.A. DE C.V., DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA".

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 6, 7, 14, 16 Y 17, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR EL ÁREA REQUIRENTE.

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 15 Y 18, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL LÍMITE DEL PRECIO ACEPTABLE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI DE LA LEY.

IV.-FALLO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN II, 37 DE LA LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO, EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO", V.1. "CRITERIOS DE EVALUACIÓN" Y ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NBU999-E82-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" Y TODA VEZ QUE CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A TRAVÉS DEL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN BINARIA UNA PROPUESTA SOLVENTE, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO.

1. SE ADJUDICA CONTRATO NO. HRAEI-LPN-301-2022 A LA EMPRESA GRUPO EMPRESARIAL ABRIMEX, S.A. DE C.V., PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 8, 10 Y 11. CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRECIO UNITARIO OFERTADO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE \$4,183,579.44 (CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	27100054	CHALECO PARA ENFERMERÍA	PIEZA	313	\$540.00	\$169,020.00





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NBU999-E82-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	27100153	FILIPINA Y PANTALÓN	JUEGO	866	\$977.00	\$846,082.00
3	27100161	CUBRE POLVOS ENFERMERÍA FEMENINO Y MASCULINO	PIEZA	454	\$735.00	\$333,690.00
4	27100019	BATAS BLANCAS FEMENINO Y MASCULINO	PIEZA	1609	\$620.00	\$997,580.00
8	27100037	ZAPATOS DAMA Y CABALLERO	PAR	1418	\$789.00	\$1,118,802.00
10	27100109	PANTALÓN BLANCO MODELO 1 PARA MÉDICOS RESIDENTES FEMENINO	PIEZA	164	\$465.00	\$76,260.00
11	27100108	PANTALÓN BLANCO MODELO 1 PARA MÉDICOS RESIDENTES MASCULINO	PIEZA	140	\$465.00	\$65,100.00
SUBTOTAL						\$3,606,534.00
I.V.A.						\$577,045.44
TOTAL						\$4,183,579.44

2. SE ADJUDICA CONTRATO NO. HRAEI-LPN-302-2022 A LA EMPRESA MANUFACTURERA VERSALLEZ, S.A. DE C.V., PARA LAS PARTIDAS 6, 7, 14, 15, 16, 17 Y 18. CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRECIO UNITARIO OFERTADO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE \$459,166.28 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
6	27100035	CALCETINES DE MEDIANA COMPRESIÓN	PAR	521	\$157.00	\$81,797.00
7	27100098	PANTIMEDIAS COLOR NATURAL	PIEZA	160	\$179.00	\$28,640.00
14	27200020	TRAJES MOTOCICLISTA	JUEGO	4	\$33,000.00	\$132,000.00
15	27200002	BOTAS MOTOCICLISTA	PAR	4	\$12,999.00	\$51,996.00
16	27200008	CASCO ABATIBLE MOTOCICLISTA	PIEZA	2	\$32,000.00	\$64,000.00
17	27200013	CUANTES PARA MOTOCICLISTA	PAR	4	\$3,150.00	\$12,600.00
18	27200014	IMPERMEABLE PARA MOTOCICLISTA	PIEZA/PAR	8	\$3,100.00	\$24,800.00
SUBTOTAL						\$395,833.00
I.V.A.						\$63,333.28
TOTAL						\$459,166.28

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 5, 9, 12 Y





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NBU999-E82-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

13, TODA VEZ QUE NO SE PRESENTARON PROPUESTAS PARA DICHAS PARTIDAS. -----

V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS. -----

SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN PRESENTARSE PREFERENTEMENTE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 06:00 PM, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. -----

DEBERÁN ACUDIR COMO FECHA LÍMITE EL 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO CON EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ EXT. 1190 Y 1591, PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO. -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX](https://COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX) SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

ESTA ACTA, CONSTA DE CUATRO FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LA 05:25 PM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA. -----

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	
MTR. HUGO FRANCISCO ROSAS CUEVAS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	
C.P. VIRGINIA CORAZÓN ARANDA MORALES	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NBU999-E82-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" -----

FIN DE ACTA -----

